



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) a través de la Dirección de Procedimientos de Contrataciones, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente.

AVISO DE PRIVACIDAD

1. Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) a través de la Dirección de Procedimientos de Contrataciones, con domicilio en Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, segundo piso, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Datos Personales.

El concepto de datos personales se determina de conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la fracción X del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

***IX.- Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.*



“Artículo 3 Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

X. Datos personales: A cualquier información concerniente a una persona física, identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.”

3. Datos personales que se recaban y finalidad.

Los datos personales que se recaban son acordes a los requisitos que se requieren para que la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) a través de la Dirección de Procedimientos de Contrataciones pueda llevar a cabo el proceso de análisis, evaluación y resolución en el proceso de contratación, por lo cual es responsable del tratamiento de los Datos Personales que se proporcionen a través de los documentos que se generen, en relación a los procedimientos de Licitación Pública Nacional e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, los cuales se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Organizar, coordinar, supervisar y efectuar las licitaciones y concursos relativos a Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Elaborar las actas y listas de asistencia resultantes del proceso de licitación y concurso, tales como: Acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones, acta de fallo, así como también para la elaboración y firma del contrato.
- Difusión y seguimiento a través de sistemas electrónicos, tales como: Página Oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- Integración de los expedientes unitarios desde el inicio de los procedimientos de Licitación Pública Nacional e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, hasta su conclusión y cierre documental de los mismos.

A través de las bases de Licitación Pública Nacional y de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores se solicitará la siguiente información, datos personales y documentos a la persona interesada en concursar durante el procedimiento de contratación:

- Nombre completo;



- Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- Domicilio;
- Número telefónico;
- Correo electrónico;
- Firma autógrafa;
- Credencial para votar (INE) o pasaporte con fotografía expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- Fotografía y videgrabación.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

4. Marco normativo para el tratamiento de datos personales.

La SEFIPLAN a través de la Dirección de Procedimientos de Contrataciones, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 19 y 33 fracción L de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y 67 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

5. Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias de datos personales a terceros distintos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

6. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Carmen Ochoa de Merino número 126, esquina Reforma, Colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, también podrá ejercerla a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, con el/la Titular de la misma, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

7.- Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos del 101 al 126 de la Ley local en la materia.

8. Cambios al aviso de privacidad.

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) a través de la Dirección de Procedimientos de Contrataciones, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en el micrositio de la Unidad de Transparencia de la SEFIPLAN en la liga electrónica <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en el que se encuentra para su consulta.